

ATTI DELLA SOCIETÀ LIGURE DI STORIA PATRIA

Nuova Serie – Vol. LI (CXXV) Fasc. I

---

# Génova y la Monarquía Hispánica (1528-1713)

Coordinadores

Manuel Herrero Sánchez - Yasmina Rocío Ben Yessef Garfia  
Carlo Bitossi - Dino Puncuh



---

GENOVA MMXI

NELLA SEDE DELLA SOCIETÀ LIGURE DI STORIA PATRIA  
PALAZZO DUCALE - PIAZZA MATTEOTTI, 5

## *Inserción italiana en el Perú virreinal del siglo XVIII*

Sandro Patrucco Núñez-Carvallo (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Durante el siglo XVIII la ciudad de Lima aún impresionaba a los viajeros. Era Lima un polo de atracción importantísimo por reunir la capitalidad política, un centro religioso de vastísimos territorios y, al mismo tiempo, cede bullente de casas comerciales que surtían a la dilatada población que conformaba el reino. Este tenía como única vía de entrada el puerto del Callao y el centro de distribución Lima su capital. Era en esta corte en la que se acumulaban riquezas sin fin y, en cierta forma, solo superada por la abundancia que se daba en las fuentes mismas de esas riquezas, tales como el cerro mineral de Potosí y otras extracciones menores.

Lograr la inserción en esta sociedad altamente competitiva debió ser un verdadero reto, pues la cantidad de inmigrantes de las distintas provincias de España y la alta competencia comercial en un mercado que poco a poco se reducía, debía lograrse mediante una lucha tenaz. Si era ya un campo difícil para los nacidos en España con todas sus licencias en regla, aún más lo debió ser para los extranjeros que debían esconder su calidad de ilegales y sus orígenes extra hispánicos.

La asimilación de los italianos en la sociedad virreinal no fue un hecho que se diera por descontado, pues, la discriminación al extranjero resultaba fuerte en España y de su ilegalidad se desprendía otro tanto. Sin embargo, el ser de raza mediterránea les ayudaba para conseguir una suerte de camuflaje étnico que les permitiera ser considerados al interior de la ‘república de españoles’. En una sociedad de castas en la que la simulación no dejaba de tener grandes ventajas, el contar con este punto a su favor les ponía por delante de importantes sectores de la población y se mimetizaban con los grupos superiores. Sin embargo, al interior de la ‘república de españoles’ su aceptación o rechazo no debía ser algo inmediato. Si la limpieza de sangre parecía serles reconocida fácilmente, la hidalguía y la nobleza era ya otro cantar, pues aparte de la lejanía de los orígenes que generaba cierta incertidumbre, la diferencia de criterios sobre la hidalguía y nobleza que los españoles e italianos tenían no ayudaba necesariamente en la homologación

de jerarquías, algo que sucedió con bastante más facilidad para el caso de los irlandeses a quienes, por ser hidalgos y nobles en su ínsula, se les aceptaba la misma condición en los reinos de España. Sin embargo, a favor de los italianos debió jugar la más laxa aceptación de criterio establecido para juzgar la hidalguía de los españoles los cuales, aun cuando proviniesen de humildes orígenes, se homologaban al trato de los hidalgos en la península. Pero, viendo a la ‘nación italiana’ en esta capital, nos inclinamos a pensar que, en la mayoría de los casos, frente a la diferencia de tradición y a la extrañeza que proyectaba su extranjería, otros factores tomarían su lugar. Acaso más interesados que en señalar su honor, los italianos buscarán mostrar su solvencia económica. Así, uno de los testigos matrimoniales del genovés Antonio de los Ríos, quien deseaba casarse con Catalina Moscoso, niña muy pobre, le advertía «que no se sepa que se casan porque sus paisanos y amigos que lo fomentan sabiendo que se casa con mujer tan pobre le quitarán su hacienda que le han dado, en que tiene gran utilidad»<sup>1</sup>.

Resulta sumamente ilustrativo el relato del viajero italiano Carletti quien estando con sus compatriotas, compañeros de periplo, cortejando a unas «damas del mundo» ellas les dijeron: «afuera cicenes que vienen sancudos». El autor explica que «cicenes» son unos pequeñísimos vectores opuestos al gran tamaño de los zancudos y que se lo decían

«aludiendo a los peruanos, como queriendo decir ‘marchaos vosotros aldeanos y desastados, porque viene gente más poderosa y espléndida que vosotros’ como en efecto sucede por la cantidad de plata que ellos traen para comprar diversas mercancías que llegan de España y de México ...»<sup>2</sup>.

Ello nos ayuda a comprender como eran vistos estos extranjeros pobres y recién llegados con sumo desdén frente a los ricos criollos.

A los inmigrantes del común, su extranjería no les impidió obtener ciertas posiciones de algún privilegio y puestos públicos de menor jerarquía como es el caso del milanés José María Ronqueti, quien declaraba ser jubilado del la Real Administración de Correos y pasaba un retiro acomodado<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Archivo Arzobispal de Lima (AAL), *Expedientes matrimoniales*, 1721, marzo 10.

<sup>2</sup> F. CARLETTI, *Razonamientos de mi viaje alrededor del mundo*, México 1976, p. 65.

<sup>3</sup> Archivo General de la Nación, Lima (AGN), *Real Audiencia*, Causas criminales, leg. 98, cuad. 1191, año 1803. *Causa seguida por doña María Guzmán contra José María Ronquet por agresión e injurias ...*

Es de suponer que la presencia de gobernantes italianos como Santo Buono o filoitalianos como Amat ayudará a que se diese esta aceptación. Solo al aparecer los conflictos de intereses quedaban expuestas las diferencias de origen y las trabas legales. Sin embargo, el ser italianos les valía de una suerte de protección contra los afanes del Tribunal de la Inquisición algo muy distinto a lo que sucedía con otros extranjeros tales como los ingleses, alemanes y portugueses. Así hemos encontrado los casos del italiano Jerónimo Fabián Vivangeris a quien, en 1701, la inquisición le secuestra sus bienes por sostener «que subiría en cuerpo al cielo como había subido el buen ladrón»<sup>4</sup>; en 1726 apresa a Teodoro Candiotti, quien había sido mayordomo del príncipe de Santo Buono, por sospecha de heterodoxia<sup>5</sup>; ya a finales del siglo XVIII procesará al médico romano Félix Devoti por proposiciones heréticas<sup>6</sup>; a Andrés Guillén, de nación genovesa, denunciado por tener una caja de tabaco con una Venus obscena<sup>7</sup>; a Antonio Pelandino de Milán acusado por bigamia<sup>8</sup> y al genovés Domingo Llanos de Espínola por uxoricida<sup>9</sup>. Cabe señalar que solo los dos primeros atañían a problemas de religión.

Al despuntar el siglo de la Ilustración, Lima contaba con una población de 37.259 habitantes y cerraría la centuria en 1790 con una población de 52.627 personas. De esas cantidades en 1700 había una población de 19.632 ‘españoles’, cifra que descendería a 17.215 españoles y criollos. Al ser muy conservadores en el ratio de hombres a mujeres digamos que hacia 1700 había unos 10.000 varones blancos en la ciudad y, hacia 1790, unos 8.000. Si bien en nuestro estudio hablamos constantemente de un número de italianos: 350, debemos aclarar que todos ellos no estuvieron al mismo tiempo juntos, de hecho los grupos de italianos reunidos por décadas varías de 25 a 70 individuos. De qué comarcas proceden.

De los 334 individuos consignados por nuestra base de datos, solo 259 presentaron un lugar de procedencia. Aunque en alguno que otro caso en

---

<sup>4</sup> R. PORRAS, *Viajeros italianos en el Perú*, Lima 1957, p. 55.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>6</sup> R. PALMA, *Anales de la Inquisición de Lima*, Madrid 1961, p. 1287.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 1285.

<sup>8</sup> P. GUIBOVICH, *En defensa de Dios*, Lima 1998, p. 60.

<sup>9</sup> R. PALMA, *Anales de la Inquisición de Lima* cit., p. 1249.

documentos sucesivos señalaron diferentes lugares de procedencia, lo cual pudo deberse al continuo cambio de fronteras en Italia que podía incidir en que un genovés de Córcega pasara a considerarse francés o que los sardos después señalaran ser piamonteses. Por ese motivo hemos intentado consignar las localidades originales.

Génova sería, sin lugar a dudas, la región italiana que más individuos envió al reino del Perú durante el siglo XVIII. Con 152 personas constituía un 58,6 % de la población italiana afincada en Lima. Este dato pareciera enmarcarse en un continuum histórico, pues las listas tempranas de italianos en el siglo XVI demuestran una presencia genovesa preponderante que se mantendrá hasta la inmigración del siglo XIX<sup>10</sup>. Como hemos visto anteriormente, al parecer, las especiales relaciones genovesas con España, la abundante colonia genovesa en Sevilla y Cádiz, y los peculiares factores de expulsión reinantes en esta república llevaron a la abundante migración de sus ciudadanos. Dentro de Génova Finale será el origen de un 18% de los que lo declaran: Ibagá (Ovada? Vado?) el 16%, Savona el 14%, mientras que Perti, Calizzano y Arenzano llegará cada uno al 4%.

Los corsos ocuparán una segunda posición en el volumen de inmigración hacia la Lima del siglo XVIII con 24 inmigrantes registrados para la centuria de la Ilustración. Ellos representaban un 9,2%, importancia que ya se apreciaba en el siglo XVI<sup>11</sup>, seguida de cerca por los 22 milaneses que alcanzaban un 8,4%. Los singulares vínculos que esta región había guardado con los Habsburgo seguirían siendo un incentivo para la migración aún durante el siglo XVIII.

Venecia con 16 viajeros ocupaba un 6,1%, Nápoles con sus 15 inmigrantes un 5,7% y Piamonte con los 14 viajantes ocupaba un 5,4%. Cabe señalar que, a pesar de la aparente semejanza en el aporte de estos tres territorios, el origen de estos procesos difería grandemente. Piamonte era un antiguo aliado de España y su posición colindante con Génova le servía como el perfecto medio para partir por ese puerto. Venecia, en cambio, había seguido por dos centurias una política opuesta a la del imperio español, por lo que su importancia comercial no se reflejaba en su presencia en América, ya que tradicionalmente había estado orientada hacia el Cercano Oriente.

---

<sup>10</sup> G. BONFIGLIO, *Presencia italiana en el Perú*, Lima 1994, p. 78.

<sup>11</sup> G. LOHMANN VILLENA, *Los corsos: una hornada monopolista en el Perú en el siglo XVI*, en « Anuario de Estudios Americanos », 51/1 (1994), pp. 15-45.

Nápoles ocupaba una posición muy cercana a España como dominio Habsburgo, primero, y Borbón después y los intereses españoles y genoveses en esas tierras acercaban enormemente los vínculos que unían esas tierras. El continuo migrar de funcionarios, religiosos y mercaderes ayudaba a este proceso. A la cola de los centros productores de la inmigración estaban Roma con 9, Cerdeña con 5, Florencia con 1 y Luca con 1, esto es representando respectivamente en un 3,4%, 1,9%, 0,38% y 0,38%.

Determinar la edad de la migración resulta complicado, pues solo excepcionalmente se dicen las fechas exactas; sin embargo, la media esta hacia los 18 años. Si bien hay personas que señalan que «haber partido tan joven de su tierra que ignora el apellido de su madre»<sup>12</sup>, «que salió de muy tierna edad para Francia, de donde se embarcó para estos reinos de doce o trece años»<sup>13</sup> o, como decía el genovés Pedro de Andrade de su amigo y paisano Santiago de Torres, «que lo conocía de más de 20 años de Ibiza desde donde vinieron juntos» afirmando luego que tiene 28 años al momento de la declaración<sup>14</sup>. Otros, tras un largo viaje con prolongadas estancias en diferentes ciudades hispanoamericanas arribaban en la treintena. Esta conclusión concuerda con el corto número de individuos que llegan casados y con el principio general de la inmigración de decidirse a realizar este viaje antes de establecerse en su lugar de origen, así, crean una situación con la que resultaría más difícil romper.

Teniendo en cuenta que al llegar contaban con un promedio de 18 años, el viaje mismo debía haber comenzado varios años antes, puesto que, al darse la migración escalonada, el viaje tardaba mucho y distaba de ser un periplo directo. De esta forma, si bien una ruta común pasaba por la ciudad italiana de origen para luego seguir el derrotero a Génova, Cádiz, Panamá, y el Callao, o, en su defecto, la ruta Cádiz, Buenos Aires, Alto Perú, Lima, había recorridos que podían ser incluso más largos y en cuyo transcurso pasaban varios años, tal como la que siguió el veneciano Lorenzo Flores con su amigo, el genovés, Antonio Guiarino. El testigo matrimonial Antonio Guiarino se embarcó en la galera llamada *La Capitana Santa María* en la república de Génova con destino a la república de Venecia. Al llegar a la ciudad de los canales, se hospedó en la misma posada que Lorenzo Flores, quien en

---

<sup>12</sup> AAL, *Expedientes Matrimoniales*, 7 de febrero de 1768

<sup>13</sup> *Ibidem*, 8 de mayo de 1719.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 16 de noviembre de 1754.

ese entonces era « muchacho sin pelo de barba », natural de Venecia. A los cinco meses se embarcaron en la misma fragata rumbo a Cádiz y estuvieron de marineros por un año y medio en el mismo barco. Se separaron luego en distintas naves y, al cabo de cuatro o cinco años, se encontraron en el pueblo de Lambayeque, allí Lorenzo Flores se hallaba empleado en el ejercicio de comerciante, luego lo vio dedicado a la misma actividad en la villa de Cajamarca y, al cabo de dos años y medio, lo encontró en Lima nuevamente de comerciante. Otro testigo, el andaluz José del Rosario Martínez contó que en 1785 conoció a Lorenzo Flores en el puerto de Cádiz con motivo de ser el *galafate* (calafateador) de la nave en la que había venido de Venecia. Allí lo conoció muy muchacho « recién salido del abrigo de sus padres ». En el puerto de Cádiz se embarcaron juntos en el año 86 en la fragata llamada *La Princesa de Asturias* hasta el puerto de Guayra en las Canarias y desde allí no se separaron, pues anduvieron juntos por toda la costa hasta llegar a la ciudad y puerto de Guayaquil donde tomaron rutas divergentes para luego encontrarse en Payta y seguir el camino al pueblo de Lambayeque en donde permanecieron por tres meses. Luego se fueron a la villa de Cajamarca de donde pasaron a la provincia de Chachapoyas. Fue desde ahí que bajaron a Lima en 1795 con lo que el viaje duró la friolera de once o doce años. ¿Se afincarán en Lima finalmente o seguirían hacia alguna otra ciudad en este perpetuo trajinar? <sup>15</sup>

Determinar el alfabetismo de nuestros individuos no resulta fácil y solo llegamos a consignar como iletrados a los que así lo afirman al momento de tener que firmar algún documento, por ejemplo, cuando les toca ser testigos matrimoniales. Así, 26 de nuestros individuos indicaron no saber firmar, lo que seguramente indica que no sabían leer. Por su parte, el patrón de actividades de aquellos que no sabían escribir era bastante errático, porque, tan pronto encontramos pequeños comerciantes, lo que nos indica que no era necesario el saber escribir para dominar las artes de Mercurio, como a un dueño de un casa café, un dueño de una alojería, artesanos de labrar el chocolate. Capítulo especial merecerán los marineros, quienes en su alta mayoría ignoraban los secretos del cálamo. Un caso interesante de mencionar es el del comerciante Vasallo, quien es acusado de ser extranjero por el fiscal porque no sabe escribir en castellano, aunque sí en su idioma.

En nuestra muestra encontramos que 107 saben firmar y, presumiblemente, leer. Al parecer no fue la lectura una de las más importantes habilida-

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, 12 de junio de 1795.

des para estos viajeros y es notable que tan solo dos testamentos mencionan libros: uno es el de Roque Cerruti maestro de la capilla de la catedral, entre cuyos bienes encontramos seis libros escritos en francés, dos libros de solfa viejos y papeles de cantata en solfa antiguos<sup>16</sup> y, el otro caso, el de Andrés Maza, quien deja «dos estantes de libros en varios idiomas de pasta y de pergamino y unas 1.000 comedias. Tiene además un clave antiguo. Asimismo, le está por llegar un embarque de libros pedidos a través de un librero»<sup>17</sup>. Cabe señalar, sin embargo, que entre los testamentos ubicados por nosotros no se cuentan aquellos pertenecientes a los intelectuales, los sacerdotes y los médicos, pues son, mayormente, referidos a artesanos y comerciantes.

El nivel social de los individuos estudiados al que pertenecían en Italia resulta extremadamente difícil de determinar. Se cuentan con algunos apellidos los cuales son italianos nobles, contamos, así mismo, con la lista mostrada líneas arriba de algunos aristócratas italianos en nuestro territorio, pero determinar diferencias sociales en grupos intermedios resulta mucho más difícil. Tal vez la forma más fácil sea a través de los testamentos cuando dejan «tierras bosques y un olivar» como señalaba el genovés Juan Bautista<sup>18</sup> o, su compatriota Antonio Rosalli, quien legaba una viña y un olivar en Portofín<sup>19</sup>. Por otro lado, están los que fundan o refuerzan capellanías en sus tierras de origen y las dejan en manos de hermanos religiosos, curas y monjas como en el caso de los hermanos Andrade<sup>20</sup>. Finalmente, están los que vienen ya con un nivel profesional como es el caso de los médicos tratados en el capítulo correspondiente y también algunos religiosos como los jesuitas que requerían condición noble o hidalga en España o de buen nacimiento en Italia y otras regiones.

De acuerdo con el criterio de la migración en cadena es necesario analizar los antecedentes familiares en el Perú, pues entre los italianos de vez en cuando se da el caso de una presencia previa, es decir, un pariente próximo al que se le denomina tío. Este es un fenómeno mucho más arraigado en

---

<sup>16</sup> AGN, *Sección Notarial*, Domingo Gutierrez, 517, 6 de diciembre de 1760, fols. 271v-272v.

<sup>17</sup> *Ibidem*, Jerónimo Villafuerte, 1014, 27 de setiembre de 1806, fols. 411v-419v.

<sup>18</sup> *Ibidem*, Juan José Morel de la Prada, 437(1808-1811), fols. 527v-529r (9 de abril de 1810).

<sup>19</sup> *Ibidem*, Felipe Gómez de Arévalo, 493, 24 de agosto de 1717, fols. 463r-466r.

<sup>20</sup> *Ibidem*, Andrés de Quintanilla, 906 (1749), fols. 377v-381r (19 de julio de 1749).

otras migraciones tales como la vasca, gallega y montañesa en las que la migración en cadena es, prácticamente, la norma. En nuestra investigación, del total, encontramos una decena de casos de inmigrantes que llegan invitados por algún deudo. Resulta más difícil detectar a individuos en los que el pariente no vivía en el Perú, sino en Cádiz, el cual llamaba al sobrino, lo enrollaba en la compañía y lo enviaba al Perú, pero, probar esta hipótesis queda más allá de los alcances y posibilidades de esta investigación. Estos miembros de familias extendidas podían pertenecer, tanto a la línea paterna como a la cognaticia y, a veces, en un sentido de familia extendida. En la medida en que casi desaparecía el parentesco empiezan a activarse, en su defecto, los lazos semejantes aunque más débiles del paisanaje que, a la postre, servían para facilitar el establecimiento en los nuevos territorios.

Ejemplos de estas relaciones nepotistas las podemos ver en el caso del platero y comerciante genovés Félix Conforte, quien ayudaría a establecer a dos sobrinos suyos en el territorio. Aunque ignoramos sus nombres, es de presumir que los emplearía en su creciente negocio de géneros, cuyas proporciones alarmaron a comerciantes limeños. Fueron estos los que le hicieron recordar que si estaba en Lima era solo en su calidad de maestro platero<sup>21</sup>. Un caso similar sería el del pulpero de la Bellavista, Juan Bautista Manguera, quien en 1762 señalaba que había sido acogido en Lima por su tío José Manguera. Juan Bautista logró, posteriormente, ponerse en contacto con Agustín Jordán, quien lo habilitó para el comercio<sup>22</sup>.

Cuando era factible, los parientes en Lima intentaban integrar al sobrino recién llegado a su negocio o, en caso de ser posible, a circuitos comerciales preexistentes. Tal es el caso del joven genovés Próspero Ambrosio, quien es traído a Lima en 1752 por su tío Ventura Ambrosio. Este último residía en Quito como factor de la compañía comercial dirigida por Tomas Valois. Así el tío logró integrar al sobrino a la muy rica operación comercial de los Valois en una estratégica plaza limeña. Pronto Próspero se dedicaría a llevar crecidos cargamentos y abultadas sumas de dinero para la firma Valois, entre Lima y Cádiz<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> AGN, *Real Tribunal del Consulado*, leg. 252, exp. 1-10, especialmente el 6, 1762.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> AGN, *Sección Notarial*, Valentín Torres Preciado, 1055 (1756-1757), fols. 513v, 515r (3 de septiembre de 1757); *Ibidem*, Francisco Luque, 601 (1761), fols. 798v-800r (11 de octubre de 1761); AGN, *Real Tribunal del Consulado*, leg. 252, exp. 1-10, 1762.

El caso del genovés Pedro Antonio María no resultaba menos afortunado. Pedro Antonio se instaló en Lima con la facilidad de contar con la presencia de su tío. Era este Jácome Jacomini de Porrata, próspero comerciante minero corso, quien debió dejar una cuantiosa fortuna, ya que sus hijos poseían unos años más tarde jugosas dotes y propiedades. Luego de una estancia de doce años, decidió dejarle a su sobrino los negocios en la mina de Carabaya<sup>24</sup>, probablemente con la intención de afincarse en Huamanga, en donde lo veremos tiempo después<sup>25</sup>.

Algunos, además de lo previamente dicho, decidieron dejarle en herencia sus bienes al sobrino, como es el caso del escultor napolitano residente en Lima Silvestre Jacobelis, quien no solo ayudó a su sobrino carnal José Jacobelis a establecerse en esta corte, sino que, tiempo después, le nombró albacea, tenedor de bienes y universal heredero<sup>26</sup>.

Otros parentescos como el de los primos también ayudaron en el proceso de la migración, de modo semejante a como lo hacían los tíos. Así vemos como Jacinto María Massa<sup>27</sup> vende a su primo Sebastián Massa, venido de Cerdeña con herramienta, finca y propiedad por pagar en dos años a un precio de 3.000 pesos. Entre ellos se nombraron herederos. Un tiempo después, el mismo Sebastián le escribía a su esposa en España pidiéndole que cruzase el Atlántico y le mencionaba que tanto él como sus primos ardían de deseos de verla. Otro caso sería el de Pedro Nochetto, quien nombró heredero a su primo Bartolomé «por el amor que le profeso» a condición de que ayudara y diera 100 pesos a cada uno de sus hermanos, Carlos y Juan Bautista cuando llegaran a Lima<sup>28</sup>.

A falta de parientes, los paisanos brindaron ayuda a los recién llegados que no contaban con vínculos previos en el territorio y aun más allá, en un proceso de ampliación de las ideas de paisanaje, algunos extranjeros de otras latitudes de Europa también fungieron de ‘paisanos extendidos’ para los bisoños inmigrantes. Quizá la idea de no pertenencia al grupo español servía para crear estas relaciones de comunidad pan europea.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> AGN, *Sección Notarial*, Manuel de Udías, 1088, 16 de noviembre de 1784, fols. 224v-226v.

<sup>26</sup> *Ibidem*, José Calderón, 177, 7 de mayo de 1799, fols. 135v-137v.

<sup>27</sup> *Ibidem*, José de la Hermosa, 530, 21 de diciembre de 1783, fol. 637r-v.

<sup>28</sup> *Ibidem*, José de Ayzcorbe, 16, 13 de marzo de 1775, fols. 730v-732r.

De nuestra muestra solo hemos podido deducir la profesión u ocupación en 210 casos. De ellos el grupo más numeroso lo componen sin duda los comerciantes, ya que suman 50 individuos y representan un 23,8%. Sin embargo, esta etiqueta engloba un universo bastante disímil que varía desde grandes comerciantes, testaferros, almaceneros, cajoneros, revendedores, vendedores ambulantes, y un vendedor de gallinas. Por otro lado son estos los que tienen el comercio como actividad principal pero en mayor o menor medida todos los demás no incluidos en este grupo se dedicaban de manera parcial a actividades comerciantes de uno u otro tipo. El grupo de los comerciantes crece un 5,71% si le aumentaremos los 12 pulperos que eran considerados dentro de los gremios artesanales. Totalizando así 29,51% o lo que es igual 62 individuos. El segundo grupo sería el de los artesanos, pero hemos preferido subdividirlo por criterios prácticos poniendo a todos aquellos que se dedicaban a la preparación de comidas. Allí incluimos a los seis fabricantes de chocolate (2,8%), al carnicero (0,47%), cuatro cocineros (1,9%) y a los 31 negociantes de comida (14,76%) los que incluyen a los dueños de casa de expendio de café, los dueños de fonda, al solitario panadero y a los propietarios de mesas redondas o restaurantes de menú y precio fijo. En total todo este grupo engloba a 42 personas y representa el 19,93%. Un tercer grupo que representa en 17,14% son los 36 criados y sirvientes. Este grupo tiene un nombre y período determina porque en su gran mayoría pertenecen al séquito del virrey Caracciolo. Si bien es cierto que en épocas más tardías aparecen un par de criados de procedencia italiana al servicio de personas limeños. En cuarto lugar encontramos al grupo de los profesionales compuesto por 22 religiosos (10,47%) y cuatro médicos (1,9%) lo que totaliza un grupo de 26 individuos representando un 12,23%. El quinto lugar pertenece a los artistas considerados de una manera muy amplia con cuatro artistas de la pluma, escritores/articulistas/intelectuales/poetas (1,9%), nueve artistas plásticos (2,67%) escultores arquitectos y pintores, cinco músicos (2,38%), tres empresarios teatrales (1,42%), todos los cuales suman 21 individuos y un 9,87%. La sexta posición engloba a los artesanos 'puros', a saber, dos albañiles (0,95%), un peluquero (0,47%), un hojalatero (0,47%), dos herreros (0,95%), tres abrillantadores de diamantes (1,42%) y cuatro plateros (1,9%), los que suman 13 individuos y significan el 6,16%. El sétimo puesto corresponde a la gente relacionada con el campo, los cuales suman 12 (5,64%) divididos en dos hacendados (0,95%) y 10 chachareros (4,76%). El siguiente grupo viene marcado por la presencia de 10 burócratas (4,7%) que van desde el virrey hasta pequeños funcionarios

de aduanas. Finalmente, tenemos cuatro mineros, (1,9%), cuatro soldados (1,9%) y cuatro marineros (1,9%) cerrando la lista.

La gran cantidad de referencias a los lugares de habitación de los italianos de nuestra muestra nos ha permitido reconstruir sus patrones habitacionales. La mayoría de las indicaciones dadas pudieron ser ubicadas. El patrón que se desprende es la de una gran concentración hacia el centro de la ciudad y comienza por el mismo palacio virreinal, en donde, al menos durante el gobierno del príncipe de Santo Buono, había una alta población de sirvientes y allegados italianos que casi alcanzaría la cincuentena. En las calles adyacentes a la plaza encontramos unos 70 italianos en un área de nueve manzanas. Esta concentración tan alta se debe a que es esta la zona comercial más importante, por lo que se tiene tiendas en el área y dichas tiendas se están usando como lugar de residencia. Además, debemos señalar, por un lado al séquito de Santo Buono viviendo en el palacio del virrey y en otros momentos a los 19 religiosos que llegan a habitar en el complejo de edificios de la Compañía de Jesús en las calles de san Pablo y Estudios, lo que resulta otro importante foco italianizante al interior de la urbe.

Fuera de este primer foco central de alta concentración encontramos un segundo anillo de ocupación el cual abarca las áreas intra muros, pero muy cerca de las mismas murallas, o zonas del otro lado del río Rímac. Probablemente vivían en casas huertas o zonas aparentemente de viviendas más económicas. Finalmente, un tercer anillo de ocupación mucho más amplio sería el que agruparía a algunos hortelanos o pulperos esparcidos en Bellavista, Callao, Chacacayo, Lurín, Late, etcétera.

Algunos matrimonios de inmigrantes italianos llegaron a involucrar crecidas sumas de dinero por concepto de dote. Así José Cayetano Gambini declaró que al casarse con Rosa Manrique de Lara recibió 12.550 pesos de dote, cantidad que constaba en un documento dotal de 1813. Recibió 1230 pesos de su suegro por la venta de un molino, 20 700 pesos por la hijuela de su mujer por parte de la abuela doña Juana Hurtado y Sandoval<sup>29</sup>. No menos fastuoso resultaba el enlace de Francisco Viscentelli, a quien su esposa le aportaba una carta dotal de 17.547 pesos y además la tutoría de sus hijos que comportaba una fortuna apreciable que Viscentelli supo administrar consistente en una hacienda, un casa, tiendas, y efectivo llegaba al importe de 102.000 pesos<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, Ignacio Ayllón Salazar, 13 de agosto de 1816, 27, fols. 1234v-1237v.

<sup>30</sup> AGN, *Real Audiencia*, Causas Civiles, 141, año 1761, 1148, fol. 82.

José Cánepa señalaba que su primera mujer no aportó dote, pero que su segunda mujer trajo una dote y caudal de 9.828 pesos (4.000 en el juzgado general de los legados que le dejó su padre, 2.000 en varias partidas que le entregó su suegra, 428 en alhajas de oro, perlas, diamantes y plata labrada, ropa de color y blanca, menaje y demás muebles que trajo en su poder la mencionada esposa)<sup>31</sup>.

La dote de Magdalena Jacomini de Porrata consistía de

« pulsera de oro, puño de bastón de oro, cruz grande, una nuez moscada engarzada en oro con cadena, una ambarina de oro, una pluma de oro con una perla en la punta, cuatrocientas chispas de diamante, una sortija de oro con trece diamantes, una sortija de oro con nueve diamantes, dos tazas de plata, un sahumador, una canastita de plata, un mate guarnecido de plata, y una cuchara y un tenedor de plata »<sup>32</sup>.

Al testar, ella añade a todo esto un instrumento dotal por 4.000 pesos<sup>33</sup>. Por su lado Jacinto Maza y Doria señala que su primera mujer llevó al matrimonio una dote de 4.000 pesos<sup>34</sup>.

Francisco Serio próspero empresario de cafés, trajo al matrimonio « una casa y varias alhajas »<sup>35</sup>. La primera esposa del chocolatero Juan Masafarro llevó al matrimonio, como dote, « una casa frente al convento del carmen Alto »<sup>36</sup>. A su vez el chocolatero Juan Monasi declaraba que su esposa había traído una dote de 1.000 pesos<sup>37</sup>.

La esposa de Juan Vasallo, quizá, presente la dote más modesta, pues su esposo señalaba al testar que su mujer había traído una dote de 360 pesos « y su decencia necesaria »<sup>38</sup>. Por su parte, Pedro Andrade dotaba a su hija, casada con Manuel de la Concha, con 1574 pesos<sup>39</sup>.

---

<sup>31</sup> AGN, *Sección Notarial*, E: Alejandro de Cueto, 20 de junio de 1780, P 203. fols. 91-93v.

<sup>32</sup> AGN, *Real Audiencia*, Causas Criminales, leg 31, año 1771, cuad. 376, 9 hojas.

<sup>33</sup> AGN, *Sección Notarial*, Manuel de Udías, 16 de noviembre de 1784, 1088, fols. 224v-2226v.

<sup>34</sup> *Ibidem*, José Joaquín de Luque, 3 de julio de 1830, 379, fols. 405v-406v.

<sup>35</sup> *Ibidem*, Fernando José de la Hermosa, 7 de abril de 1789, 533, fols. 78r-79r.

<sup>36</sup> *Ibidem*, Vicente García, 30 de septiembre de 1816, 253, fols. 667r-669r.

<sup>37</sup> *Ibidem*, Silvestre de Mendoza, 16 de septiembre de 1809, 414, fols. 1255-1256v.

<sup>38</sup> *Ibidem*, Vicente García, 21 de diciembre de 1826, 256, fols. 498r-499v.

<sup>39</sup> *Ibidem*, Francisco Luque, 27 de mayo de 1774, 627, fol. 608r-v; *Ibidem*, Santiago Martel. 1777-1778, 675, fol. 608r.

Mas no todos los matrimonios tenían la suerte de contar con dotes, en realidad, mayor era el número de relaciones que empezaban sin dicha ayuda. De los 63 testamentos encontrados, un 26%, es decir, 16 individuos señalaron que su mujer no había traído aportación alguna ni dote, a no ser, como se especifica en algún caso, su honor o su mucho cariño.

El rubro de matrimonios medios es difícil de definir, pero tratamos de aludir, con este nombre, a los enlaces matrimoniales que no destacaban por su opulencia, pero que lograban la ansiada unión con criolla y los medios suficientes para no brillar por su escasez y necesidad. Este grupo es el más numeroso y bordea el 80% de lo los mismos.

Entre la población italiana algunos optaron por realizar matrimonios con mujeres de los estratos más bajos de la sociedad. Estos matrimonios han sido llamados desiguales cuando se daban entre un peninsular o criollo con una mujer fuera de la ‘república de españoles’; es decir, al interior de las Castas. Nosotros aplicaremos ese término para examinar dicha práctica en los italianos radicados en Lima. Estos matrimonios constituían un quebradero de cabeza para las autoridades quienes pretendían mantener el orden social sin quebrantamiento.

En el caso de los italianos, al ser, generalmente, sujetos mayores de edad y viviendo lejos de sus familias, leyes como la Real Pragmática y la mentalidad acerca de los matrimonios desiguales podría parecer que tendrían poco efecto real, pero, en la práctica, todas estas ideas concluían sy eran muy importantes en la medida en que marcaban los patrones de comportamiento de la sociedad en la que los extranjeros intentaban insertarse. Si ya era una desventaja el ser extranjeros y, aun más, ilegal, este panorama se complicaría más si se tomaba estado con mujeres de pobre condición y color humilde.

Los italianos en Lima, en primer lugar, intentaban, comúnmente, casarse con lugareñas para lograr integrarse a la sociedad lo más rápido posible dentro de familias que poseían ya una red de contactos locales y de las cuales podía lograrse cierta transferencia de capitales. Un elemento muy importante de señalar es que, salvo los casos de Félix Conforte, que casó en Lima con la irlandesa María Watters<sup>40</sup> y de algún otro casado antes de embarcarse para América, no hayamos encontrado ningún caso de matrimonio

---

<sup>40</sup> AAL, *Parroquia del Sagrario*, Libro Matrimonial, 10 (1767-1786), fol. 365v; AAL, *Expediente matrimonial*, 15 de diciembre de 1778.

de italianos con hijas de otros italianos o de otros extranjeros en nuestro territorio. Esta tendencia podría tener relación, primero, con un afán de no formar una colonia visible en el territorio dado, lo que facilitaría su detección y, en caso de un gran éxito económico, su execración grupal, tal como había sucedido con los genoveses en Sevilla. En segundo lugar, tendrían relación con las normas de naturalización, las cuales, aunque cambiantes, siempre hacían mención al requisito de estar casado con lugareña durante un largo período. Y, finalmente, en tercer lugar, por supuesto, el afán de insertarse en la sociedad local. A todo esto debemos añadir que, salvo el caso de las sirvientas traídas por el séquito de Santo Buono, y de otro caso aislado, no hubo inmigración de mujeres italianas al Perú borbónico.

Si bien parece que la práctica común entre los italianos borbónicos fue el tratar de relacionarse con mujeres criollas y, entre ellos, algunos consiguieron partidos importantes, no todos pudieron jactarse de éxitos de esta índole. Así, Santiago Velano, « spañol nacido en Vardinato obispado de Saboya », tomó estado con la mestiza limeña Mónica Medina<sup>41</sup> y el genovés y cafetero Miguel Sans aparece generando expedientillos matrimoniales con la mestiza limeña Juana Murga<sup>42</sup> como también con Leonor Atocha y Ceballos, estudiante del colegio de Santa Cruz de las niñas expósitas<sup>43</sup>. Ignoramos cual fue la afortunada, pero suponemos que la necesidad y falta de recursos llevaban a Sans a buscar un rápido matrimonio entre niñas de escasos recursos.

Por su parte, Genaro Ayulo, napolitano, se casaba a los seis años de estancia en Lima con la india Liberata Altamirano, del pueblo de los Atavillos en la provincia de Canta<sup>44</sup> y el genovés José Villero con la india lucanense Encarnación Meneses<sup>45</sup>. Lamentablemente sus expedientes poco nos dicen de su situación material.

Casos extremos fueron los de Juan Antonio Rubi o Rube, quien prefirió casarse en Lima con María Antonia del Ron<sup>46</sup>, negra de casta angola, esclava de Antonio de Ron, y el de Juan Bautista Villeta, « español de Génova », quien

---

<sup>41</sup> AAL, *Parroquia de Santa Ana*, Libro Matrimonial, 5, fols. 125r.

<sup>42</sup> AAL, *Expediente matrimonial*, 21, 1793.

<sup>43</sup> *Ibidem*, 30, 1793, febrero.

<sup>44</sup> *Ibidem*, 11, 1790, agosto.

<sup>45</sup> *Ibidem*, 58, 1783, febrero.

<sup>46</sup> *Ibidem*, 7, 1768, febrero. AAL, *Parroquia del Sagrario*, Libro matrimonial, 10, fol. 17v.

realizó una unión parecida con Rosa Ruiz<sup>47</sup>, zamba lambayecana, esclava de Francisco Amat. Estas uniones con esclavas eran poco buscadas porque, además de la nula consideración social que reportaban, conllevaban la tremenda dificultad de que la esposa no era dueña de sus persona, debía obedecer las órdenes del propietario y los vástagos, al nacer de vientre esclavo, seguirían la condición de la madre.

---

<sup>47</sup> AAL, *Expediente matrimonial*, 14, 1777, febrero.



## INDICE

<i>Manuel Herrero Sánchez</i> , Prólogo	pag.	7
<i>Enrique Soria Mesa</i> , Poder Local y estrategias matrimoniales. Los genoveses en el reino de Granada (ss. XVI y XVII)	»	21
<i>María Matilde Hermoso Mellado-Damas</i> , La cofradía de los Caballeros de la calle Castro de Sevilla: una estrategia de mercaderes en el siglo XVI	»	47
<i>Nunziatella Alessandrini</i> , La presenza genovese a Lisbona negli anni dell'unione delle corone (1580-1640)	»	73
<i>Andrea Terreni</i> , Le relazioni politiche ed economiche degli <i>hombrs de negocios</i> genovesi con le <i>élites</i> milanesi nella seconda metà del Cinquecento	»	99
<i>Gaetano Sabatini</i> , Un mercato conteso: banchieri portoghesi alla conquista della Napoli dei genovesi (1590-1650)	»	141
<i>Roberto Blanes Andrés</i> , Aproximación a las relaciones comerciales marítimas entre Génova y Valencia en el reinado de Felipe IV (1621-1665)	»	171
<i>Rafael María Girón Pascual</i> , Los lavaderos de lana de Huéscar (Granada) y el comercio genovés en la edad moderna	»	191
<i>Giuseppe Mele</i> , La rete commerciale ligure in Sardegna nella prima metà del XVII secolo	»	203

<i>Stefano Pastorino</i> , La participación de los mercaderes ligures en el mercado asegurador valenciano (1519-1520)	pag. 219
<i>David Alonso García</i> , Genoveses en la Corte. Poder financiero y administración en tiempos de Carlos V	» 251
<i>Céline Dauverd</i> , The Genoese in the kingdom of Naples: between viceroys' <i>Buon governo</i> and Habsburg expansion	» 279
<i>Yasmina Rocío Ben Yessef Garfia</i> , Entre el servicio a la Corona y el interés familiar. Los Serra en el desempeño del Oficio del Correo Mayor de Milán (1604-1692)	» 303
<i>Manuel Herrero Sánchez - Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño</i> , La aristocracia genovesa al servicio de la Monarquía Católica: el caso del III marqués de Los Balbases (1630-1699)	» 331
<i>Alejandro García Montón</i> , Trayectorias individuales durante la quiebra del sistema hispano-genovés: Domingo Grillo (1617-1687)	» 367
<i>Dario Maccarronello</i> , Reti mercantili e finanza pubblica nei viceregni spagnoli: gli Airoidi di Robbiate tra Milano, Genova e la Sicilia (1630-1649)	» 385
<i>Arturo Pacini</i> , "Poiché gli stati non sono portatili ...": geopolitica e strategia nei rapporti tra Genova e Spagna nel Cinquecento	» 413
<i>Paolo Calcagno</i> , Una schermaglia di antico regime: la "partita" del Finale fra Genova, Milano e Madrid	» 459
<i>Carlo Bitossi</i> , Il granello di sabbia e i piatti della bilancia. Note sulla politica genovese nella crisi del sistema imperiale ispano-asiatico, 1640-1660	» 495
<i>Thomas Allison Kirk</i> , La crisi del 1654 como indicador del nuevo equilibrio mediterráneo	» 527

<i>Giovanni Assereto</i> , La guerra di Successione spagnola dal punto di vista genovese	pag. 539
<i>Francisco Javier Zamora Rodríguez</i> , Génova y Livorno en la estructura imperial hispánica. La familia Gavi al frente del consulado genovés en Livorno	» 585
<i>Friedrich Edelmayer</i> , Génova en la encrucijada entre el Sacro Imperio y la Monarquía Católica	» 617
<i>Thomas Weller</i> , Las repúblicas mercantiles y el sistema imperial hispánico: Génova, las Provincias Unidas y la Hansa	» 627
<i>Benoît Maréchaux</i> , Cultiver l’alternative au système philo-hispanique. Attraction, diffusion et appropriation du modèle vénitien dans la pensée républicaniste génoise du premier XVII <sup>e</sup> siècle	» 657
<i>Roberto Santamaria</i> , Rotte artistiche fra Genova e la Spagna nei documenti d’archivio (secoli XVI-XVIII)	» 695
<i>David García Cueto</i> , Aproximación al mecenazgo de la comunidad genovesa en el Reino de Granada durante los siglos XVI y XVII	» 705
<i>Fernando Quiles García</i> , El arzobispo Agustín Spínola, promotor de las artes sevillanas del barroco (1645-1649)	» 731
<i>Diana Carrió-Invernizzi</i> , Génova y España en la pintura histórica del Palacio Real de Nápoles del s. XVII	» 753
<i>Carlos Álvarez Nogal</i> , Los genoveses y la incautación del interés de los juroes de Castilla en 1634	» 775
<i>Claudio Marsilio</i> , “Cumplir con cuidado”. Il mercato del credito genovese negli anni 1630-1640. Vecchi protagonisti e nuove strategie operative	» 801

<i>Luca Lo Basso</i> , Una difficile esistenza. Il duca di Tursi, gli <i>asientos</i> di galee e la squadra di Genova tra guerra navale, finanza e intrighi politici (1635-1643)	pag.	819
<i>Carmen Sanz Ayán</i> , Octavio Centurión, I marqués de Monesterio. Un “híbrido” necesario en la monarquía hispánica de Felipe III y Felipe IV	»	847
<i>Olivier Caporossi</i> , Dynamique et faillite d’une entreprise génoise: les faux monnayeurs de Séville (1641-1642)	»	873
<i>Amelia Almorza Hidalgo</i> , El fracaso de la emigración genovesa en el virreinato del Perú, 1580-1640	»	889
<i>Leonor Freire Costa</i> , Genoveses nas rotas do açúcar: a intromissão em exclusivos coloniais portugueses (c. 1650)	»	915
<i>Catia Brilli</i> , Il Rio de la Plata, nuova frontiera del commercio ligure (1750-1810)	»	933
<i>Sandro Patrucco Núñez-Carvalho</i> , Inserción italiana en el Perú virreinal del siglo XVIII	»	965

 **Associazione all'USPI**  
**Unione Stampa Periodica Italiana**

Direttore responsabile: *Dino Puncub*, Presidente della Società

Editing: *Fausto Amalberti*

ISBN - 978-88-97099-03-1

ISSN - 2037-7134

---

Autorizzazione del Tribunale di Genova N. 610 in data 19 Luglio 1963  
Stamperia Editoria Brigati Tiziana - via Isocorte, 15 - 16164 Genova-Pontedecimo